

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO, FIESTAS Y PATRIMONIO HISTÓRICO

2023/2244 *Relación definitiva de admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Músico C1 como funcionario dentro del proceso de estabilización para el empleo temporal.*

Edicto

Por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Histórico N° 2023/339-RPMC de fecha 26/04//2023 en virtud de las atribuciones que le están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo establecido en las bases para la selección como funcionario de carrera de 1 plaza con denominación Músico C1, del Patronato Municipal de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Histórico mediante acceso por turno libre y a través del sistema de selección de concurso, cuyas bases se publicaron en el BOP n° 225 de 22 de noviembre de 2022,

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas con indicación de las causas de exclusión, que se recoge en el Anexo I. La presente resolución se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y, a efectos meramente informativos, en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de persona interesada.

SEGUNDO: El Tribunal calificador será el nombrado a estos efectos junto con la lista provisional de admitidos y excluidos.

Dese traslado de la presente Resolución al Tablón de Edictos del Patronato Municipal de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Histórico, a la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

ANEXO I.

Escala: Funcionarios de carrera de la Escala de Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, categoría Músico C1 del Patronato Municipal de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Histórico del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Nº DE PLAZAS: 1.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****124X	VILLAR LATORRE, RAMÓN

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
*****995Y	CORTÉS ALCAÑIZ, ALICIA	3

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- Solicitud presentada fuera de plazo: No subsanable.
- 2.- Tasa pagada fuera de plazo: No subsanable.
- 3.- No acredita las circunstancias de exención. Subsananable.
- 4.- No aporta fotocopia del DNI: Subsananable.
- 5.- No aporta fotocopia de la titulación exigida: Subsananable.
- 6.- Solicitud sin firma: Subsananable.
- 7.- No presenta formulario de solicitud debidamente cumplimentado. Subsananable .

Jaén, 27 de abril de 2023.- El Presidente del Patronato de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Histórico, JOSE MANUEL HIGUERAS LORITE.